



## 78° AÑOS DE LUCHA GREMIAL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES Y BENEFICIOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES

La gloriosa **FED-CUT**, cuna del sindicalismo en **EsSalud** y reconocida a nivel nacional e internacional, cumple **78 años de creación**, fortalecida y reconocida por su inquebrantable lucha y solidaridad, principios característicos de nuestra organización, en la última década ha reorientado su conducción a ser un agente de cambio, para lograr un mundo justo y equitativo, liderando el rumbo de nuestros afiliados y de quienes quieran sumarse a esta iniciativa que nos hace diferentes y por ello, más grande.

En ese sentido, nuestra organización sindical **líder en EsSalud**, ha trabajado diversas iniciativas legislativas para fortalecer a nuestra institución, las mismas que de aprobarse redundarán en una atención oportuna, eficiente y de calidad a nuestros casi **13 millones de asegurados**; así también, **impactarán en mejores beneficios laborales para los más de 50 mil trabajadores y sus familias**.

**Nuestra historia se cuenta, pero también se sustenta en hechos**, gracias a la convicción y principios de los hombres y mujeres que hicieron posible concretar la aprobación de la **Ley N°30931, Ley de Compensación**

**de Tiempo de Servicios para los trabajadores del régimen público (D.L. 276)**, así como el **pase de CAS a 728 entre otras normas que alcanzaron a todos los trabajadores**.

Al respecto, el trabajo consecuente de nuestras lideresas y líderes que conducen nuestras bases sindicales en todo el Perú, ya están coordinando con los congresistas de sus respectivas regiones, a fin de contar con su apoyo cuando estos proyectos se discutan en el pleno. Además, nuestros dirigentes cuentan con toda la información sustentatoria de cada iniciativa, la que estamos seguros que luego de revisada y evaluada tendrá el respaldo de todos los congresistas para alcanzar el sueño de un seguro social de primer nivel; así como, el reconocimiento de los trabajadores a través del cumplimiento de nuestras demandas.

El **CDN** al igual que la dirigencia en cada base tenemos como objetivo principal, contar con la confianza y credibilidad de nuestros afiliados. Nuestro trabajo es palpable y se ha visto reflejado en la **implementación de la Escala Salarial, el incremento en el pago de gratificaciones, pago**

**del laudo arbitral, en la promoción de nuestros compañeros de trabajo y, en muchos otros beneficios que, sin embargo, creemos deben seguir incrementándose y para ello, seguimos trabajando sin detenernos en la mezquindad o mediocridad de quienes nunca podrán reconocer sus propias frustraciones e incapacidad.**

Estos 78 años de historia, a los cuales se sumarán muchos más, y lo seguiremos celebrando con nuestros compañeros y compañeros que, además de su presencia en cada acción de lucha, también están presentes en las actividades de capacitación, deportivas, sociales que buscan compartir y fortalecer los lazos de confraternidad, porque la **FED-CUT** es una familia. También queremos extender un abrazo fraterno a las organizaciones sindicales que se hicieron presentes en nuestro aniversario, como **FED-CUT**, reconocemos el trabajo de todos los dirigentes que suman a la institución y que no tienen necesidad de confrontar y dividir para hacerse de una posición, porque en el sindicalismo no hay caudillos, hay dirigentes que con trabajo honesto y decente logran resultados demostrando su compromiso y liderazgo.

# LA ÉTICA Y EL SINDICALISMO

A propósito de los 78 años de nuestra gloriosa FED-CUT, es importante revalorar los principios éticos que toda dirigente de una organización sindical debe tener y hacer cumplir, al margen de la representatividad que la cantidad de afiliados les otorgue.

Es lamentable que, personas que asumen la dirigencia de un sindicato, sea de 25 mil o de 100 afiliados, dañe con sus acciones antiéticas la organización, olvidando que quienes dirigen son aves de paso y es a la organización a la que debemos defender y preservar.

En la FED-CUT practicamos el

sindicalismo participativo y democrático, porque aún trabajando en una misma organización existen discrepancias, discusiones y sustentaciones de cada posición que en algunos casos se mantienen, pero es, la democracia la que define las decisiones finales.

Instamos a todos nuestros afiliados a defender siempre la institucionalidad de nuestra organización, donde las discrepancias siempre enriquecerán la discusión, y no prestemos oídos a los insultos, la soberbia, la mezquindad y mediocridad de personas que solo buscan el divisionismo y tiene la utopía de quebrar a

nuestra inquebrantable y gloriosa FED-CUT.

A los trabajadores pedirles que luchen por sus derechos, en cualquier organización en la que estén afiliados, siempre serán las bases quienes sostengan a sus dirigentes, y ellos deben liderar con resultados, con respeto y sin atacar a otras organizaciones, porque eso solo evidencia su falta de liderazgo.

**Finalmente, la FED-CUT siempre ha demostrado que es la unidad, la constancia y perseverancia de sus afiliados, la que le permite cumplir un aniversario más, de los muchos que aún le quedan por cumplir.**

## PIM AGENDADO EN PRÓXIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 9 DE AGOSTO INCLUYE BONO POR CIERRE DE PLIEGO Y OTROS BENEFICIOS

La FED-CUT nunca cederá un derecho ganado, por el contrario, nos orientamos a establecer estrategias que nos encaminen a lograr los objetivos que beneficie a la totalidad de trabajadores. En ese sentido, el 04 de agosto, en el marco de nuestra sesión solemne por el 78 aniversario de nuestra organización, el presidente Ejecutivo, **Dr. CÉSAR LINARES AGUILAR**, anunció que el próximo 09 de agosto se desarrollará la sesión de Directorio, incluyendo a nuestra solicitud, la aprobación del Presupuesto Inicial Modificado (PIM) el que comprende el bono por cierre de pliego.

Asimismo, en su discurso el funcionario, atendiendo a nuestro pedido, del pasado 31 de julio, **anunció la ampliación para la asignación de plazas a los trabajadores declarados elegibles**. Estaremos pendientes de la sesión de Directorio, **donde con la aprobación del PIM, se concretará el pago de los S/ 5,500 soles por cierre de pliego**, de acuerdo al convenio suscrito con las autoridades. Este beneficio alcanzará a la totalidad de los trabajadores, afiliados y no afiliados a la FED-CUT, cumpliendo así con nuestros principios de equidad y solidaridad a lo largo de nuestra vida institucional.

En relación a la ampliación de asignación de plazas para los elegibles, esta será hasta el 31 de agosto del presente año. En cuanto la **aprobación del PIM en la próxima sesión del**



**directorio de ESSALUD, este deberá ser remitido luego al FONAFE**, donde también debe ser aprobado en su Directorio.

En dicho presupuesto también se encuentran temas importantes de compromiso social y legal como el pase de **CAS a 728, CAS COVID a CAS REGULAR y Bono de Cierre de**

**Pliego de Reclamos**; por lo que exhortamos a nuestros afiliados a mantenernos firmes y confiar en sus dirigentes y nuestra organización, en base a lo logrado a la fecha, y en mérito a la lucha consecuente de cada uno de ustedes. Porque ningún panfleto, ni comentario disociador va a desunir a nuestra gloriosa FED-CUT.

# VICEMINISTRO DE TRABAJO VISITA LA FED CUT Y RECOGE APORTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESSALUD



La FED-CUT, recibió el pasado jueves la visita del **Viceministro de Trabajo, Dr. JUAN NAVARRO PANDO**, quien también preside el **Grupo de Trabajo Multisectorial**, creado para proponer lineamientos para la gobernanza y el **fortalecimiento institucional del Seguro Social de Salud**. En la reunión se plantearon algunas propuestas, y se reiteró el **rechazo ante cualquier iniciativa de unificar EsSalud con MINSA**.

Debemos precisar que la Confederación de Trabajadores del Perú, a la cual pertenece la FED-CUT, designó en su representación, al **Lic. Wilfredo Ponce Castro** como miembro titular en el Grupo de Trabajo Multisectorial, la misma que se creó con **Resolución Ministerial N°295-2023-TR** y se instaló el 31 de julio del presente en las instalaciones del **Ministerio de Trabajo y Promoción**

**del Empleo**.

En la sala de reuniones de la FED-CUT, el **presidente de este Grupo de Trabajo, Juan Navarro, escucho la firme decisión del secretario general Wilfredo Ponce, respaldada por todos los trabajadores de EsSalud, de rechazar cualquier política de unificación de EsSalud con MINSA**; por el contrario, se le reiteró que se debe **fortalecer los sistemas de salud de forma independiente y, en el caso particular de ESSALUD, la necesidad imperiosa de excluirlo del FONAFE**; así como, la **homologación de los aportes en un 9% del total, lo que garantizaría mejorar y cumplir con las expectativas de un servicio de salud con calidad a los casi 13 millones de asegurados**.

En relación a formalizar los aportes ante el Grupo Multisectorial de Trabajo, el Lic. Ponce Castro refirió la necesidad

de establecer una Mesa de Trabajo al interior de la FED-CUT, con la finalidad de canalizar las propuestas e inquietudes de sus afiliados, para ser trasladadas al pleno del Grupo, que permita la gobernanza, el fortalecimiento y lo más crítico, su sostenibilidad financiera.

Finalmente, el dirigente ratificó el compromiso de los trabajadores de seguir asumiendo el reto de mejorar el rostro del seguro social de salud, institución que, pese a las deficiencias que presenta por lo antes expuesto; así como, por pésimas gestiones, es la mejor de Latinoamérica. En ese sentido, las alternativas y propuestas que nos hagan llegar, se sumarán a las ya establecidas para lograr una institución más eficiente, **sin la intromisión política del Ejecutivo ni Legislativo, teniendo claro que EsSalud NO RECIBE UN CÉNTIMO del tesoro público**.

## LA LUCHA Y PERSEVERANCIA DE CADA AFILIADO HACE GLORIOSA A LA FED CUT

El CDN de la Federación CUT es la **representación y expresión de todos los afiliados**; por ello, actuamos en consecuencia con las características que mueven a nuestra organización desde sus bases, siendo la **lucha, constancia, fe y perseverancia de cada miembro la que concreta nuestros logros**.

La FED-CUT no es un cascarón, nuestra organización de norte a sur y de este a oeste convoca y moviliza a cada afiliado por convicción y no imposición. **Somos la ÚNICA organización sindical que con el respaldo de sus bases puede convocar y movilizar en todo el Perú para exigir el respeto a nuestros asegurados y a nuestros derechos laborales**, ninguna otra puede sostener una acción de lucha, como sí lo hemos demostrado los más de 25 mil afiliados, porque hacemos honor al lema, el

pan que no se lucha se come con vergüenza.

Sin embargo, somos conscientes que todos los beneficios logrados se han extendido a todos los trabajadores, esto, porque nuestros principios sindicales, están por encima de la mezquindad y mediocridad, incluso aquellos que pretenden denostar y atacar a nuestra organización se han beneficiado de nuestros plantones, paros y huelgas, sin siquiera haber participado un día de nuestras acciones de lucha, por ello, decimos que somos como el Quijote de la Mancha, cuando dice: *"Sancho, si los perros ladran, es señal de que avanzamos"*.

Las constantes luchas de cada afiliado nos han permitido evidentes beneficios que hoy disfrutan todos los trabajadores sin excepción de su régimen laboral, entre ellos el pase por segunda vez de los trabajadores CAS a

728, que naciera con el proyecto trabajado en nuestra organización y que culminó en la dación de la **Ley N°30555**; así como la nueva **Ley N°31703**, con el que de forma progresiva irán incorporándose al régimen laboral 728 en un número de 127 trabajadores mensuales.

Asimismo, **los trabajadores CAS COVID que hoy laboran como locadores y terceros pasan al CAS de naturaleza permanente, manteniendo su mismo régimen laboral 1057**. En ese sentido, también será realidad el cumplimiento del bono por cierre de pliego que, solo nuestra organización suscribió en extra proceso, a razón de nuestra huelga nacional iniciada el 20 de mayo del 2023, que por acuerdo satisfactorio suspendió la materialización de nuestra medida del 14 de junio del 2023.

# ¡CUIDADO CON DIRIGENTES SIN REPRESENTATIVIDAD Y ÉTICA QUE QUIEREN LUCRAR CON LEYES PROMOVIDAS POR FED CUT!

A todos los trabajadores de **EsSalud**, nuestra organización los alerta a no aceptar ningún condicionamiento económico y de ninguna otra clase, puesto que cada ley que ha promovido y logrado nuestra organización sindical es para aplicarse sin restricciones.

Hemos tomado conocimiento que dirigentes sin escrúpulos, que manejan grupos "sindicales" están condicionando a sus propios afiliados y a otros trabajadores que, para efectivizar su pase a **CAS regular a 728 o de CAS COVID a CAS permanente** deben abonar una significativa suma de dinero y además, afiliarse a su grupo, dado que "ellos son quienes han logrado la dación de la ley", hecho absolutamente falso, toda vez que es en nuestra gloriosa **FED-CUT** donde

se han gestado estos proyectos, luego han sido coordinados con los congresistas para que lo asuman como su iniciativa y, seguidamente, se ha realizado un trabajo de información y convencimiento con las diversas bancadas para su aprobación en Comisión y luego en el Pleno del Congreso.

El trabajo que realiza el **CDN** y los dirigentes de cada base, tanto con los congresistas de Lima como de las regiones es permanente, **de ninguna manera pueden arrogárselos otras organizaciones y menos dirigentes inmorales y antiéticos** que, además de su actuar indigno, suman acciones delictivas al pretender lucrar engañando a los trabajadores e imponiéndoles "cupos" para beneficiarlos.

**EXHORTAMOS** a todos los

trabajadores que han sido contactados a **NO DEJARSE ESTAFAR**, por el contrario, levanten y denuncien estos actos ilícitos, para lo cual contarán con el respaldo de nuestra organización, haciendo que se cumpla la ley sin ningún tipo de condicionamientos.

A nuestros dirigentes a nivel nacional, los invocamos a estar atentos ante estas acciones y defendamos el trabajo que nos ha costado cada ley, a través de cada reunión, dejando a nuestras familias para luchar por todos nuestros compañeros, no permitamos que personas inescrupulosas sin ascendencia ni representatividad y menos valores, engañen a nuestros compañeros de trabajo, quienes por concretar un beneficio que les corresponde por ley, ley que logramos como **FED-CUT**, se vean estafados.

NUESTRO 78° ANIVERSARIO EN IMÁGENES

